www.epe.es
Fecha Publicación: lunes, 4 de noviembre de 2024
Páginas: 3
Valor Publicitario: 4473,61 €
V. Únicos: 5412961

El consumo de marihuana en galletas, chocolatinas o gominolas aumenta los riesgos para la salud

- La ingestión de estos 'snacks' aumenta el riesgo de intoxicación porque la metabolización de la sustancia es más lenta y favorece el 'efecto pelotazo'

Gominolas de marihuana requisadas por Mosso

Drogas

https://www.epe.es/es/sociedad/20241104/consumo-marihuana-galletas-chocolatinas-o-111378420

Germán González
J. G. Albalat

Lunes, 04 noviembre 2024

"La marihuana tradicionalmente se fumaba, pero en la actualidad también se come". Con esta frase los Mossos d'Esquadra alertan del aumento de la presencia de productos alimentarios, como gominolas, galletas, infusiones o chocolatinas que contienen principios tóxicos de la marihuana como el cannabinoide Cannabidiol (CBD) o el Tetrahidrocannabinol (THC), entre otros.

En los últimos años, se han detectado diversos laboratorios en Catalunya destinados a fabricar productos alimentarios infusionados con los principios tóxicos del cannabis. Posteriormente, estos 'snacks' se distribuyen mayoritariamente en asociaciones cannábicas, tiendas especializadas, internet o redes sociales, aunque algunos de ellos se han llegado a encontrar en supermercados.

En este sentido, los Mossos estiman que este tipo de productos contribuyen a "ampliar el público potencial" al "introducir el consumo de la sustancia estupefaciente en elementos clásicos de la vida cotidiana como galletas, chupa-chups o chocolatinas" y de esta modo se **"banalizan los riesgos"** .

Los Mossos recuerdan que el consumo de este tipo de productos alimentarios tóxicos no está directamente asociado a la atracción del formato, sino que, al ser ingerido y metabolizarse de forma más lenta, la persona puede ir **consumiendo sin percatarse de los efectos** hasta que estos estallan de forma potente, favoreciendo el 'efecto pelotazo'.

www.epe.es
Fecha Publicación: lunes, 4 de noviembre de 2024
Páginas: 3
Valor Publicitario: 4473,61 €
V. Únicos: 5412961

Los agentes remarcan que el THC es liposoluble, es decir que se disuelve fácilmente en aceites y mantequilla pero no en agua, por tanto, se usa para infusionar una gran variedad de 'snacks' dulces y salados como gominolas, galletas, palomitas, patatas o chocolatinas, entre otros. "La forma de infusionar estos alimentos depende del producto inicial, así se puede inyectar directamente el THC disuelto con alcohol como disolvente en el caso de algún tipo de barrita; pintar directamente chocolate infusionado sobre algún tipo de galleta; o embadurnar con algunos tipos de grasa infusionada algún tipo de patatas o palomitas", señalan los agentes, que recuerdan que "para atraer la atención del cliente final y satisfacer sus pretensiones se busca disponer de un amplio catálogo de productos de diferentes tipos, sabores, presentaciones y concentraciones de THC".

En 2022 los Mossos tuvieron conocimiento de tres **intoxicaciones** por consumo de golosinas con marihuana. En marzo pasado se supo que dos personas se habían intoxicado tras consumir galletas y golosinas con droga en Madrid.

La Agència Catalana de Salut Pública es la encargada de detectar los riesgos, alertar e impulsar acciones preventivas hacia la ciudadanía, mientras que los Mossos se dedican a perseguir a las bandas organizadas que se lucran con la creación, el comercio y distribución de estos productos

El destinatario de este tipo de productos **"es un consumidor habitual de marihuana y sus derivados", por lo que "los comercios que los venden** son plenamente conocedores de los riesgos asociados", apuntan desde la policía catalana. De hecho, los distribuidores de este tipo de comida con droga "realizan 'controles de calidad' en laboratorios para garantizar que lo que ofrecen cumple con las características que publicitan", explican los Mossos.

La tipología de los laboratorios es diversa. Por un lado, están " **los más profesionalizados, los cuales identifican plenamente las características del producto en su etiquetado, con las consiguientes garantías de cara al consumidor",** y "los laboratorios que producen sin ningún tipo de garantía de conservación y/o sanitaria, con el consiguiente riesgo hacia la salud de las personas destinatarias", apuntan desde la policía catalana.

Los agentes persiguen este tipo de laboratorios y distribución de sus productos al suponer un **delito contra la salud pública** . Tras detectar transacciones en comercios o internet, se investiga desde el canal de suministro, al lugar de producción o las personas vinculadas a la actividad. "Nuestro interés no recae simplemente en la intervención puntual del producto sino en el desmantelamiento del punto principal de manipulación y distribución", destacan desde Mossos.

En las operaciones realizadas se han encontrado desde productos elaborados en laboratorios clandestinos situados en Catalunya hasta importados y comprados por internet. De hecho, el libre comercio entre los países europeos y la **diferente normativa de los estados en este ámbito abre un amplio abanico de posibilidades al consumidor.** "Favorecido por la compra 'on-line' y las diferentes aplicaciones de mensajería instantánea que dificultan el rastreo por parte de la policía, se puede adquirir este tipo de productos de forma rápida y cómoda y recibir en pocos días el pedido", admiten desde la policía catalana.

En una de las intervenciones, los agentes detectaron productos importados de República Checa. En otra, realizada en mayo de 2024, la investigación comenzó cuando se produjo la intoxicación por

www.epe.es
Fecha Publicación: lunes, 4 de noviembre de 2024
Páginas: 3
Valor Publicitario: 4473,61 €
V. Únicos: 5412961

cannabis de tres menores al consumir ‘ositos de gominola’ impregnados de marihuana en Santa Coloma de Gramenet. Los habían adquirido en un comercio minorista de Barcelona y la policía rastreó su origen hasta descubrir que provenían de Malta.

En julio pasado, los Mossos desarticularon una banda que se dedicaba a elaborar, distribuir y vender estos productos con THC, el principio tóxico de la marihuana que genera el ‘colocón’. La organización tenía un laboratorio clandestino en Badalona en el que elaboraban 'snacks' como palomitas o gominolas con droga en sus correspondientes envoltorios, y luego las distribuían en asociaciones cannábicas del área metropolitana de Barcelona o las enviaban a Italia, Francia o Alemania.